

Table with subscription rates for different regions: Suscripciones, Provincias, Extranjero.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO: FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ. Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4.

Table with advertising rates: Inserciones, Anuncios, Mortuorios y reclamos, Comunicados.

Centro Hispano Americano de PEQUEÑOS INVENTOS. Ventas al contado y A PLAZOS. GRAMOFONOS, desde 3 pesetas semanales.

CHOCOLATES Enrique Sánchez. SON LOS MAS EXQUISITOS DEL MUNDO. Fábrica, Escudo del Carmen 15. - Granada

El Banco Hispano Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar todas las operaciones de banca y bolsa.

EL FENIX AGRICOLA. Compañía Anónima de Seguros, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de Septiembre 39 022 pesetas.

Tortas especiales de manteca y almendras. Son muy apetecidas por el público, las que se venden en el primer kiosco de la Carrera de Genil.

PLAUSIBLE INICIATIVA. En la reunión de anteanoche en la Cámara de Comercio, su presidente don Manuel López de la Cámara propuso y se acordó algo muy importante.

En la reunión de anteanoche en la Cámara de Comercio, su presidente don Manuel López de la Cámara propuso y se acordó algo muy importante, que no ha recogido ningún cronista de los que asistieron a la Asamblea de que dimos ayer detallada cuenta.

Ya se ha visto una vez más cuán útil y provechoso es poner en práctica el axioma: la unión es la fuerza, puesto que, por lo numerosa que ha sido la Comisión granadina, los poderes públicos y la opinión le dispensaron acogida extraordinaria, reconociendo que llevaba la voz de Granada.

Demostremos que no nos dormimos y conseguiremos gozar en la Corte de la legítima influencia que otras regiones más afortunadas disfrutan.

chas capitales españolas y ahora acaba de nombrarse una en Almería con motivo también del litigio ferroviario.

Regalos. Todo el que se suscriba desde hoy a LA PUBLICIDAD, recibirá gratis este diario hasta fin de mes y se le regalarán los folletines que llevamos publicados de la interesante novela SIMONA Y MARIA, para que la lea completa y pueda coleccionarla.

Regalos de LA PUBLICIDAD. Cinco cupones como esta para recoger en las oficinas de LA PUBLICIDAD, Granada, un talón numerado para la rifa de un reloj de oro, tres relojes de plata y seis relojes de níquel.

ALA ES GRANDE

En la reunión de anteanoche en la Cámara de Comercio, su presidente don Manuel López de la Cámara propuso y se acordó algo muy importante, que no ha recogido ningún cronista de los que asistieron a la Asamblea de que dimos ayer detallada cuenta.

Ya se ha visto una vez más cuán útil y provechoso es poner en práctica el axioma: la unión es la fuerza, puesto que, por lo numerosa que ha sido la Comisión granadina, los poderes públicos y la opinión le dispensaron acogida extraordinaria, reconociendo que llevaba la voz de Granada.

Demostremos que no nos dormimos y conseguiremos gozar en la Corte de la legítima influencia que otras regiones más afortunadas disfrutan.

entre los terratenientes, y entre los campesinos sobre todo, la conveniencia de hacer plantaciones de coque en todos los terrenos apropiados para ello, que pueden ser precisamente las que no sirven para otra cosa de más inmediata utilidad.

Nuestras provincias, que tanto han perdido por la desaparición de los magníficos montes destruidos en ellas por los incendios y por las hechas de los madereros transitorios, debe prestar gran atención a las importantes enseñanzas contenidas en este interesante folletín, que recomendamos a los aficionados a difundir cultura, a los que dan conferencias, a los que dan cursos, por cualquier medio, hacer conocer los actuales de la creación de riqueza que representa el cultivo del chocho.

Trata el libro de las distintas clases o variedades de tan solicitado árbol y demuestra que el más conveniente, por todos conceptos, es el conocido con el nombre de chocho canadiense, al cual, según los resultados de las experiencias llevadas a cabo en Italia, corresponde el máximo de desarrollo en menor tiempo, así como el mejor y más solicitado aprovechamiento para pasta de papel, en cuyo empleo se consumen cantidades anuales, progresivamente crecientes, verdaderamente fabulosas.

Trata así mismo de las condiciones en que debe hacerse la plantación, de los terrenos que son más apropiados, de las labores más eficaces para la planta, de los procedimientos más económicos para obtener los plantones y del estudio de producción, en relación con las garras que origina el plantío y todos sus cuidados hasta la época de corte, que exige un período de diez a quince años. Beneficios y estadísticas de los datos del folletín citado, se tiene sabido cuanto le interesa conocer para la propagación de riqueza que supone el desarrollo del interés para el cultivo de esta especie arbórea que tanto se presta a considerables plantaciones en toda nuestra montaña.

Por ello creemos de interés verdaderamente para la provincia la autorización de la presente noticia, puesto que está en relación con el porvenir de los pueblos. — E. C.

CRONICILLA

¿PORQUÉ DORMIMOS?

No sabemos si porqué dormimos ni cómo nos dormimos. Los fisiólogos, es verdad, pretenden saberlo; pero no siempre debe creerse lo que éstos nos cuentan.

Una vez que si dormimos es porque la circulación en nuestro cerebro se hace más lenta y sus vasos quedan en parte vacíos de su sangre. Según ellos, el sueño es como una anestesia cerebral pasajera. Experiencias hechas con aparatos especiales parecen demostrar, en efecto, que el cerebro continúa menos sangrado durante el sueño que en estado de vigilia. Por otra parte, poniendo al descubierto una porción del cerebro de un animal, se ha podido ver que la corteza está más pálida cuando duerme y que la circulación de la sangre es menos activa. Luego es un hecho que el cerebro está pálido y anémico durante el sueño.

Entonces se aplica a la química. El trabajo cerebral, como todo trabajo, necesita un consumo de materia. No se sabe si realmente la naturaleza de los materiales empleados; pero se puede admitir que en el cerebro, como en otros sitios, el xigene interviene para descomponer las materias albuminoides. Según un fisiólogo alemán, esta combinación incesante del xigene con el carbono de los albuminoides, no se hace sin sufrir una serie de pequeñas secuelas, verdaderas explosiones químico-biológicas, y esta continuidad de explosiones micro-químicas sostiene en constante excitación nuestras células cerebrales y de aquí el estado de vigilia. Cuando el consumo de xigene se hace más lento, la causa de excitación falta y sobreviene el sueño. El despertar es la consecuencia de la vuelta al movimiento del trabajo de oxidación.

¿Será más satisfactoria la teoría de la auto-intoxicación? Al menos es la que concuerda con más particularidad. Nuestro organismo — ha dicho el doctor Bénédict — es un laboratorio de venenos. En el estado de vigilia, fabricamos incesantemente en nuestros órganos, en nuestras glándulas, en nuestros intestinos, una multitud de productos tóxicos que se vierten en la sangre y normalmente se eliminan por la orina. Pero llega un momento en que la eliminación de las materias se acumulan en la sangre, y van a impregnar las células cerebrales, anestesiándolas poco a poco, lo mismo que haría el cloruro de mercurio. Cuando la intoxicación es completa, nos dormimos. Pero durante el sueño la actividad tóxica de nuestros órganos es más lenta; el exceso de sustancias almacenadas, que circulan en la sangre, se eliminan progresivamente por los ríones que continúan funcionando.

Bénédict ha hecho la experiencia siguiente: Ha tomado la orina del día y la de la noche de un individuo sano y ha

inyectado en la sangre a los conejos de idéntica cierta cantidad de una y de otra, y se vio que se precisó dos veces más de orina de la noche para matar a un conejo que de orina del día. La orina del día, cilíndrica, pura, mucho más venenosa que la orina de la noche, y por eso estamos despiertos durante el día.

Pero Bénédict ha observado una otra cosa. Si no se lleva la experiencia hasta dar la muerte al animal, la inyección de la orina del día duerme el conejo, mientras que la inyección de la orina de la noche le da convulsiones. Luego si la orina del día contiene substancias paralizadoras o soporíferas, y la de la noche contiene substancias excitantes o estimulantes, resulta que no solamente fabricamos durante la vigilia el veneno que nos duerme, sino que fabricamos durante el sueño el veneno que nos despierta.

Como se ve esta es muy ingeniosa, y la química ha resuelto el problema que se le ha planteado. Pero la histología no ha querido aceptar la teoría de Bénédict y también le ha planteado tener una solución, y ha aquí la que propone Mathieu Duval.

El microscopio ha mostrado que la corteza del cerebro está compuesta de una multitud de células provistas de numerosas prolongaciones que las hacen parecerse a otras tantas arañas de largas patas, o al este término es un parecido irrisorio, a otros pequeños pulpos, de tentáculos retráctiles. La comparación es tan más justificada, cuanto cada célula tiene un pedúnculo propio, que puede mover su prolongación en todas direcciones, alargándola o haciendo desaparecer y aparecer en contacto con sus vecinos. Toda esta agitación celular es la que hace la vida cerebral, el pensamiento, la voluntad.

Pero de tanto agitarse, las células del cerebro secan por cansancio y entonces hacen lo que hace todo organismo fatigado; descansan; se retraen, ocultan sus prolongaciones, cortan toda comunicación entre ellas y el exterior. La calma se establece en el cerebro y, aprovechando toda esta calma, dormimos.

Nuestro sueño, por tanto, está formado del sueño de todas nuestras células cerebrales. — E. C.

VIVIENDO A LA INGLESA

El juego de ajedrez

Si yo me hubiera puesto hace dos días a escribir acerca del ajedrez, yo hubiera dicho que el ajedrez es el juego legítimo por excelencia. Como de costumbre, hubiera hablado del clima y hubiera dicho que el ajedrez, no puede desarrollarse en los países cálidos, ni en aquellos donde los cambios de temperatura son violentos e irritantes. Habiera demostrado que el ajedrez, juego de paciencia, necesita un ambiente apacible, donde los nervios del jugador están perfectamente tranquilos. Habiera hablado del at home inglés, de la seriedad, de la escrupulosidad inglesa, del aburrimiento de Londres y de todo lo demás. Habiera aprovechado la ocasión para hacer un poco de psicología del espíritu británico y del espíritu español. Los españoles — hubiera dicho — podrán triunfar de los ingleses en un juego de improvisación y de azar, pero no en un juego de cálculo y de reflexión. Luego hubiera intentado darle al artículo cierto interés político, y hubiera añadido, no sin un poco de malicia, que en cuantas partidas de ajedrez emprendamos con Inglaterra, llevamos, desgraciadamente, todas las de perder.

Esto hubiera escrito yo hace un par de días si me hubiera ocurrido la idea de hablar acerca del ajedrez. Pero he aquí que llega a Londres D. José de Capablanca, que se va al Chess Club, donde se reúnen los más terribles ajedrecistas de Inglaterra, que se pone a jugar con ellos y que los deja. El Evening News de ayer publica, con todos los honores, el retrato del vencedor. Muchos otros periódicos insertan un biografía.

D. José de Capablanca no es un español, precisamente, sino algo mucho más tropical todavía. Es un cubano. Hace algún tiempo, nació en San Sebastián con padres grandes ajedrecistas y solo sufrió una derrota. No es un hombre viejo, reflexivo y lleno de experiencias, sino un joven lampiño, que está estudiando la ingeniería de Minas. Si abandona su carrera para dedicarse al ajedrez, ganará el dinero a espaldas.

A mí, este vencedor del Chess Club me parece un compatriota, tanto por su origen como por su Capablanca, y su victoria no ha dejado de producirme cierta satisfacción. Hay que advertir que don José de Capablanca no juega a la ligada, sino a la española o a la cubana. Confié más en el golpe de vista que en la reflexión. En sus jugadas, es rápido y decisivo. Es lo que podría llamarse un improvisador del ajedrez. El Evening News, que le dedica una larga información, está maravillado.

¿Quién ha dicho que se ha acabado la época de nuestras conquistas? ¿Quién ha osado afirmar que la impetuosidad, la audacia y el espíritu improvisador de la raza no pueden obtener ya triunfos dignos en el mundo? Lean los pesimistas la reciente hazaña de D. José de Capablanca y recobren la fe perdida: esa fue tan necesaria en el ajedrez como en todo. Londres 11. 11. JULIO CAMBA

El fomento del turismo

La Prensa de toda España viene ocupándose favorablemente de la proposición de ley sobre fomento del turismo presentada en el Congreso por el señor Prieto Mera, hermano de nuestro querido amigo el administrador de Propiedades e Impuestos de esta provincia, D. Antonio Prieto Mera.

Atentos siempre a todo lo que interesa al bien público, no podemos permanecer indiferentes a campaña tan simpática.

Resumiendo cuanto han dicho esos patrióticos, resulta bien claro que los problemas que se plantea y que verdaderamente interesan no es otro que el de que llegue en nuestro país mucho dinero por medio de los turistas extranjeros que nos visitan, y esto es indudable que no podrá conseguirse jamás en proporción deseada con la organización actual al fomento del turismo, propaganda que solo cuenta con dos elementos, que son los Comités y Ligas de atracciones y los Congresos internacionales que vienen celebrándose, el último en Lisboa, no hace mucho tiempo.

Pues bien; si una ni otra cosa, aunque digamos de elogio, porque nada se pierde con ellas, resuelve en absoluto la cuestión puesta a debate con motivo de la iniciativa del señor Prieto Mera, en primer lugar, porque las atracciones que organizan los Comités solo sirven para traer de un punto a otro del país, y para ser más exacto, de la región, el poco dinero que tenemos, hasta el punto de que, aunque lo afirmara el más autoritativo, nadie creería que las ferias y exposiciones que esos Comités celebran han de atraer a las grandes masas de turistas extranjeros hacia nuestra patria, salvo las de Sevilla y Granada, que por su renombre y por la tradición no necesitan propaganda, y en segundo término, porque los Congresos laboran aún mucho menos en ese orden, pues el efecto útil que producen es sólo enseñar a los españoles el camino de la frontera, lo cual no conseguimos porque tampoco es malo que nosotros viajemos; pero, aparte de esto, hay que reconocer que los extranjeros no se van a España en la proporción necesaria, mientras los trabajos de los Comités y de los Congresos, hasta que no desaparecen las leyendas, justas en muchos extremos, de que no damos una hospitalidad cómoda, y por eso puede afirmarse que para que desaparezca tal descuido no hay otro remedio que hasta ahora se viene haciendo, aunque sea digno de agradecer, es necesario algo que modifique esencialmente las pésimas condiciones de nuestras capitales, hospedajes y vías de comunicación que no han de remediar seguramente porque se inventan las más atractivas diversiones ni porque se celebran importantes Congresos internacionales.

Por eso creemos que el remedio está en que sea aprobada pronto la proposición del señor Prieto Mera, que tiene a remediar con medidas racionales y eficaces las deficiencias que, con cierta razón, retrazan de nuestro país a los que están acostumbrados a comodidades aquí desconocidas, a separamientos que hacen la vida grata y a la higiene que la garantiza.

Los grados de nobleza

Los grados de nobleza son una tentación muy en cuenta en casi todo el mundo, y especialmente en la sociedad alemana. Ninguna más exigente en este punto que las Cortes de Prusia y de Viena. Los Ordenes caballeresco y militares, como, por ejemplo, la de Grootolimitano tenían regularmente 16 grados de nobleza, y existen Capitanes en Austria de los que puede formarse parte, a menos de probar de manera irrefutable, que se cuenta con 64 grados de nobleza. No todo el mundo sabe en qué consiste esto de los grados de nobleza. Un colaborador de la Revue lo explica en un curioso artículo relativo a la mesalianza o sea al matrimonio entre personas de diversa casta. Si un hombre nace de padres nobles se considera con dos grados de nobleza; si eran nobles también sus abuelos paterno y materno tendrá cuatro grados; si lo eran además sus bisabuelos tendrá ocho, y así sucesivamente.

El cómputo queda interrumpido en el momento de encontrar entre sus antecesoros uno que no sea noble. El grado, pues, no se cuenta sino con una potencia de dos. De todo esto se habla gran cosa en Francia y ello constituiría un mérito excepcional antes de la Revolución. Un noble que se había casado con una «burguesa», hija de un rico comerciante, y que por tanto no podía esperar para sus hijos ninguna prebenda, cometió el error de la indecencia de decir a sus amigos señalando a su mujer: «A ella debo el que se me hayan cerrado las puertas de todos los Capitanes». A lo cual la esposa contestó inmediatamente: «En efecto; to he cerrado todas las puertas, incluso la del Hospital».

Inglaterra es el país donde se cuenta mayor número de mesalianzas, a causa de la simpatía de ellas, que lleva a las ricas herederas americanas a casarse con los nobles ingleses. En España y en Ita-

lia los casos son menos frecuentes que en Francia, debido aún más a la mayor repugnancia que en ambos países inspiran las uniones con personas no católicas.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día. — En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes: Pago de las atenciones del mes de Noviembre.

Distribución de fondos para Diciembre.

Oficio del Juzgado del Campllo, presentando al Ayuntamiento de muestra parte en la causa que se instruye por rotura de una urna en un Colegio electoral del distrito de las Angustias San Martín, en las últimas elecciones.

Varias bajas y altas en las matrículas, que propone la Comisión de Impuestos.

Los olivares y los mercados de aceites

Cuando comienza la elaboración de aceites, cremos de interés que nuestros agricultores conozcan el estado actual de los olivares y de los mercados mundiales, puesto que este conocimiento puede orientarlos en sus negocios.

Francia. — La cosecha en este país es menos que mediana. Las existencias en aceites exportados de otras naciones españolas, pero ante la noticia de extraordinarias cosechas en nuestro país, se resisten a adquirir aceites con objeto de aprovechar la baja; que todo el mundo espera el principio de la recolección.

Argelia y Túnez. — El estado de los olivares es muy satisfactorio, apesar de la persistencia de la sequedad, habiendo empezado ya la recolección y aumentándose la baja.

España. — La cosecha se espera que sea muy buena y sana, gracias a las últimas lluvias, siendo de esperar gran cantidad y calidad.

La recolección ha empezado en Málaga, tendiendo ya a bajar.

Los aceites argenales, valencianos y catalanes, se pagan de 17 a 18 pesetas los 15 kilos, pero las operaciones son casi nulas.

Italia. — La recolección no se cree más que mediana a causa de la persistente sequedad de Julio y Agosto a la cual siguió en la segunda quincena de Septiembre una serie de violentas tempestades acompañadas de granizo.

Las existencias de aceites viejos están casi agotadas y el mercado se presenta a la expectativa con gran calma.

Portugal. — La recolección puede ser considerada como mitad de la normal, estando en general los olivos muy atrasados.

Los aceites españoles últimamente exportados, se parecieron rápidamente por el consumo y en la actualidad el precio del aceite en Portugal es mayor del ordinario.

En la breve reseña que acabamos de hacer del estado de los mercados mundiales parecen indicar que tan injustificado es el que se mantengan los precios del primer semestre de 1911, como que se pretenda por la especulación llegar a precios inferiores de 10 pesetas la arroba, siendo muy probable el que pasada la necesidad de vender que acompaña a la recolección los precios han de subir por lo menos hasta que se pueda juzgar de la cosecha del futuro año. — C. B.

Granada al día

Contra las elecciones. — Ayer entregó en la Secretaría del Ayuntamiento, D. Rafael García Duarte, mediante el oportuno recibo, el recurso de alzada que interpuso contra la totalidad de las elecciones municipales celebradas en esta capital el día 12 del corriente, pidiendo la nulidad de las mismas.

El G. hornador. — El lunes de la próxima semana, probablemente regresará de Madrid el Gobernador civil de esta provincia, D. Emilio del Campo Otero.

En las secretarías de los ayuntamientos de La Cañahorra, Pitres, Valor, Salobreña, Cañar, Alameda, Cortes de Baza, Agrón, Gualicho, Bazar y Gobernador, han quedado terminados y expuestos al público, por término de ocho días, para el reclamaciones, los repartos de la contribución territorial, matrícula industrial, padrón de cédulas personales, repartos de consumos y tarifas de arbitrio y extraordinarios para el próximo año de 1912.

En las ocho concesiones quince días de licencia, al Jefe de Instrucción de Berja, D. José Ramírez Cárdenas Biza.

El alcalde de Santafé ha publicado las condiciones para la venta en pública subasta de las maderas procedentes de la finca denominada «Cautera», de la ciudad.

Servicios de la Guardia civil. — La de Fuente Vaqueros ha atendido a Antonio Fernández Ruiz, para cumplir condena. — La de Almuñécar ha ocupado una escopeta a José Martín Vargas, por haberla sin licencia. — Ha sido nombrado guarda jurado en Orgiva, Antonio Pérez y Pérez. — El Gobernador ha autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Montefrío para 1912.

Reuma Neuralgias

Se curan rápidamente con el **SALIDOL VILLA**, antirreumático de uso externo que calma inmediatamente todo dolor. Es de fácil aplicación y no mancha.

Frasco con pincel: 2 pesetas

Plaza del Angel, 16, Madrid, y principales farmacias
En Granada, farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 16

Una rifa.—En una taberna de la calle de Santa Paula rifaaron a las tres de la tarde, Pedro López Ruiz, de 23 años, y el vecino de Alfacar Francisco López Ovarón.

El primero tiró al López una copa y después le golpeó produciéndole erusiones en el cuello.

Los guardias de seguridad Ruiz y Alarcón condujeron a los dos combatientes a la jefatura de vigilancia donde quedaron detenidos.

Anamblon escolar.—En el correo del Sur de España salieron ayer para Madrid con objeto de asistir a la Asamblea Escolar, un buen número de estudiantes de nuestra Universidad.

En la estación fueron despedidos por sus compañeros con vivas a la clase estudiantil.

Caldas.—En la casa de socorro fueron curados Federico Marín Fernández, de 33 años, de luxación del hombro derecho, de la cual casual que él en la Puerta Real.

El niño Rafael Fernández Heredia, de una herida en la frente, de la cual que él en el camino del Suroeste.

Por la sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha sido desestimado el recurso de apelación interpuesto por D. José Carvajal contra el nombramiento de fiscal municipal de Albolote.

Banquete.—La comisión organizadora del banquete con que sus amigos obsequian al concejal electo don Miguel Pizarro Zambrano, ha señalado para que tenga lugar mañana domingo 26, a las una de la tarde, en el Hotel Paris.

Radiowari cura la impotencia.—Pedido reservadamente en la Farmacia Ortíz Fajardo, San Jerónimo, 18.

Ayer, a las cinco de la tarde, al pasar por la calle del Príncipe el coche propiedad de D. Francisco Zayas, resbaló uno de los caballos, cayendo al suelo.

Las ruedas pasaron por encima del animal, ocasionándole varias heridas y abundante hemorragia.

Casa de Socorro.—Curados ayer: Federico Marín Fernández, de luxación del hombro derecho.

Rafael Fernández Heredia, de 4 años, de una herida contusa en la frente.

Por la Dirección general de la Denda y clases pasivas, se ha concedido la pensión de 1.600 pesetas a D. María Luisa de Ugarte García, viuda del coronel don Juan de Ugarte Gaezere.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Paris. —D. Cristóbal Vivas, don Antonio Clots, D. Santiago Tomas, don Ramón Perdigo, D. Laureano Alarcón, don Ildefonso Ballesteros, Mr. Poffoli, don José Miguel, D. Bartolomé Magallón, D. Adrián Astaris, D. Manuel Lomas, D. Baldomero Muñoz y familia, don Alfredo Anleira, D. Manuel Fernández de Castro, Mr. Heronman y don Benigno Poyó.

Hotel Victoria.—D. Antonio Pérez Vargas, D. Vicente Hardaya, D. Antonio Blos, D. Salvador Muña y D. Manuel Marqués.

Hotel Alameda.—D. Carlos Sas y Mr. J. Lafane.

Hotel Suizo.—D. Antonio Sirqueña y don Juan Siner.

Hotel Oriente.—D. Juan Teláizor y don Evaristo Bleda.

Ha salido para Motril: D. José Montero, D. Miguel Ramirez, D. Antonio Mendona y D. Miguel Balbujo.

De dicha ciudad han regresado: D. Antonio Rieja, D. José Martínez, D. Francisco Martín y D. Francisco Navarro.

Para Lanjarón y Orgiva: D. Juan Marchado, D. Francisco Hernández y don Florencia Pérez.

Miñas.—D. Isidoro de Benito Núñez de Castro, ha pedido la propiedad de 16 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Sobeya», término de Leja.

D. Hilario Romero ha solicitado 415 del mismo mineral con el título de «San Antonio» en el expresado término de Leja.

D. Manuel T. Jairo ha presentado en el Gobierno civil una escritura de compraventa de la mina «San Manuel», término de Bérriz, propiedad de D. Francisco Morales R. maro.

D. Macario Gálvez Loanda ha presentado escrito en el Gobierno civil reclamando certificación del proyecto Canal del Rey.

D. Narciso López Fernández, ha solicitado 40 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «El Pajar», término de Caniles.

D. Joaquín Castillo Valdivia, solicita la propiedad de 108 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «San Celedonio», término municipal de Almuñécar.

D. Francisco Fernández García, como apoderado de don Antonio Castillo, pide 18 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Antonit», en Cástara.

D. Francisco Rodríguez García, ha solicitado 12 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Marquita 2.ª», en Cástara.

El mismo pide otras 12 pertenencias de hierro con el nombre de «Lorenzito 2.ª», en el mismo término.

D. José Linares Jiménez solicita 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Provincia» término de Huelva.

D. Francisco Riso y Rico como apo-

derado de D. José Arroyo ha pedido la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el título de «California», término de Baza.

El mismo pide otras 32 pertenencias del expresado mineral con el nombre de «Potencia» en el expresado término de Baza.

El mismo pide otras 20 pertenencias del mismo mineral con el nombre del «Problema», en el término de Baza.

D. Enrique Hernández, ha solicitado 12 pertenencias de mineral de hierro con la denominación de «Los Tres Amigos», en término de Huelva.

D. Eloy Gómez Gómez, pide 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La U. I.ª» término de Huelva.

D. José Gómez Ruiz, ha solicitado 58 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Austria», término de Alquízar.

El mismo pide 25 pertenencias de mineral de zinc con el nombre de la «Coronita», en término de Saleres y Albuñol.

El mismo pide otras 42 pertenencias de mineral de hierro con el título «Los Amigos», en término de Huelva.

El mismo ha solicitado otras 24 pertenencias de mineral de plomo con el nombre «La Fortuna», término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Mina Real», en término de Huelva.

El mismo ha solicitado otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

D. Antonio Benítez y Ramirez, de Arellano, ha solicitado 55 pertenencias de mineral de cincabio con el título de «Calvario», en término de Cástara.

D. Mauricio Luque L. de Guevara, pide 102 pertenencias de Cianhri, con el título de «El Porvenir» en Cástara.

El mismo pide otras 12 pertenencias del expresado mineral con el título «Las Antas», en igual término.

El mismo pide otras 12 del mismo mineral, en término de Cástara, con el título de «Cifras Model».

El mismo ha solicitado otras 55 del mismo mineral, con el título «Los Santos», término de Cástara.

El mismo pide 17 pertenencias del expresado mineral, con el nombre de «Milagros».

D. H. Mario Romero Sánchez, pide 495 pertenencias de mineral de hierro con el título de «San Antonio 6.ª», en término de Leja.

D. Antonio Pacho Muñoz, ha solicitado 25 pertenencias de hierro con el nombre de «Virtudes», término de Baza.

El mismo pide otras 40 pertenencias del mismo mineral con el nombre «La Unión», en Cástara.

El mismo solicita otras 20 de hierro con el título de «Conchita» en Fozzera.

El mismo pide 18 de hierro con el nombre de «María», en Huelva.

D. Francisco Arenas Bujugo, pide 24 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Resurrección» y «Ascensión», término de Orgiva.

Hay celebrará sesión la comisión provincial.

Centros de vacunación gratuita.—Desde hoy 25 quedan abiertos los siguientes centros de vacunación en los sitios y horas que a continuación se expresan:

Botica de Pizarro, de 4 a 5 tarde; farmacia de la Magdalena, de 3 a 4; farmacia de San Nicolás, de 2 a 3 y 4; calle de Santa Ana núm. 10, de 4 a 5; botica de Basante, calle de San Mateo, de 3 a 4; Horro Marín núm. 3, de 3 a 4; Recogida 17, redacción de El Pueblo, de 5 a 6; farmacia de Ponte, calle de la B.ª, de 3 a 4; patio del Instituto, sala de visitas del Colegio de Santiago, de 3 a 4; botica de San Gregorio, de 3 a 4.

Servicio de la plaza para hoy—Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Ruiz Vidondo, teniente coronel de Córdoba.—Insiguancia, D. Gonzalo Enrique de Luna, comandante de Victoria.

Hospital y provisiones, D. José Claudio Rodríguez, séptimo capitán de Córdoba.

De orden de su excelencia, el comandante mayor de plaza, José Fernández.

En ninguna nación del mundo hay denotificación que hállese popularizada tanto como el *Licor del Polo* en España.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebulda que sea su dolencia, debe desampararse. Muchas son las que han consistido con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, N. Y., Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas en mérito les ha recetado el Dr. Estomacal de Salz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.

El General cura rápidamente la *HEMORRAGIA*, *COXA VARIA*, *CURVA* y demás dolencias de los órganos genitales.—Único punto de venta, Farmacia Ortíz Fajardo, San Jerónimo, 18.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El Rector de esta Universidad «Felix» ayer título de Bichiller a D. Enrique Faura Aguiló.

La Ordenación de pagos del ministerio de Instrucción pública, está librando el importe del material de escuelas diurnas, correspondiente al último trimestre del corriente año.

El vapor «Sevilla», que hace el re-

—Con arreglo a la R. O. de 6 de Diciembre de 1910, se dispone que se libran títulos administrativos con el haber de 1650 pesetas, a los maestros don Vicente Mazú y D. Antonio Castillo Model.

ECOS DE SOCIEDAD

—Han contraído matrimonio en Madrid, la bella señorita doña Josefa Martínez y nuestro compañero en la prensa don Miguel Martínez.

—Se encuentra enfermo de gravedad un precioso niño, hijo del jefe de vigilancia de esta provincia, don Jerónimo Martos.

—Anunciada la vacante del título de conde de Torreliz.

—Hay sábado, a las nueve de la noche, contraerá matrimonio en el templo de las Angustias, la bella señorita Concepción Ruiz Fernández y el joven abogado amigo nuestro don Antonio Ortega Molina.

—En Málaga ha fallecido la señora doña María Jesús Machado Sorón, esposa de nuestro antiguo amigo el conocido industrial D. José Blatrán Paraja, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

—También ha pasado a mejor vida en Salobreña, el mélico don Luis de la Peña Escolar, persona que gozaba entre sus convalecientes de gran estimación y simpatías.

—El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

El mismo pide otras 12 pertenencias de mineral de plomo con el título de «San Eduardo», en término de Orgiva.

—Con arreglo a la R. O. de 6 de Diciembre de 1910, se dispone que se libran títulos administrativos con el haber de 1650 pesetas, a los maestros don Vicente Mazú y D. Antonio Castillo Model.

Azucarera San Fernando

Cooperativa de Motril

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión del día de la fecha, ha acordado la celebración de una Junta general extraordinaria para el próximo día 4 del entrante mes de Diciembre, a las dos de la tarde y en el local donde la misma tiene sus oficinas, plaza de Garibaldi núm. 2 de esta Ciudad, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Para que en beneficio de los intereses de la Sociedad, tome todos los acuerdos que se juzgan convenientes sobre los asuntos que el Consejo de Administración en el orden del día de un sesión del 23 del presente mes, ha determinado sea de la extraordinaria que se convocó.

2.º Para que se acuerde sobre los asuntos que la Junta general ordinaria del 3 de Septiembre pasado y la extraordinaria del 1.º de Octubre anterior, no resolvieron unos, por no haberse sometido a su aprobación, y otros, por no haber cumplido, por causas ajenas a la Sociedad, determinados actos algunos señores socios, referentes a sus rentas de cañas.

3.º Para que renuncie si es conveniente aclarar o modificar, así acordándose algún artículo de los Estatutos que no fue reformado por la extraordinaria del día 1.º de Octubre pasado, y de los reformados en esa Junta extraordinaria; aquellos, por errores involuntarios que son preciso subsanar, y otros porque así lo aconseje hacer los intereses de esta Sociedad y los de sus socios.

4.º Para que se vea si es procedente acordar y así se haga si lo es, dar más atribuciones a las Juntas generales con objeto de que con ese carácter puedan tener más reuniones de las acordadas en la reforma del artículo 23 y no sea preciso por ello, la celebración de tan repetidas extraordinarias.

5.º Para que se acuerde lo procedente en todo aquello que siendo de interés para la Sociedad estuviese pendiente ó sobreviniese para el día de la Junta, que no fuere o no pudiese ser de la exclusiva competencia del Consejo sin necesidad de la aprobación de la Junta.

El Presidente, P. A. el primer vocal, Florencio Moreu.

Motril 23 de Noviembre de 1911.

resultar aumentado el tanto por ciento de interés que el Estado garantiza.

El suma, no queremos más que con sinceridad y lealtad se proceda por todos, sin seguirnos ni lucros exclusivos para nadie y que se constriuya el ferrocarril con beneficio para el Estado y con bien de una región digna y necesitada de que se la atienda.

Debemos hacer constar también para que nada quede nebuloso, que el proyecto del ferrocarril de Torre del Mar a Zúrgana no es más que el primero de Torre del Mar a Motril; el segundo, de Motril a Granada, y el tercero, de Orgiva a Zúrgana.

Y aunque los tres están presentados como si fuera uno por el Sr. Carvajal, éste no es propositivo más que del tercero, é son de Orgiva a Zúrgana, siendo el primero de una compañía, y el segundo, de Motril a Granada, de una Sociedad granadina formada por veinte accionistas que fundó el patriotismo, y que no tiene más objeto que favorecer la realización de las obras, estando dispuesta, como ya tuvo el gusto de decirle al Sr. Carvajal, a ceder en beneficio de los pobres, su importe.

Creo que con estas explicaciones al público, y especialmente al público malandrino, sabrá a que atenerse respecto a las sospechas de inmoralidad y falsos negocios de que tanto se habla; y en todo caso se hará la justicia de que aparte de toda idea mezquina y egoísta a la representación de las finanzas de la provincia, se haga un entusiasmo general y de anhelo unánime de la provincia y con la sola exclusiva aspiración del bien de la Región, de la mayor grandiosa y prosperidad de la Patria.

JUAN R. LA CHICA

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

El ferrocarril

MADRID 24.—La Comisión permanente de Granada no ha tenido hoy que hacer gestión alguna.

El señor La Chica visitó esta mañana al Ministro de Fomento. Cambiaron impresiones sobre las reformas que han de introducirse en el proyecto actual del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zirgona, que permitan construirlo en las tres partes que se tiene convenido, empezando por Motril y Granada; pero no llegaron a concretarse.

Volvió el diputado granadino mañana a conferenciar con el señor Gasset.

Hoy almorzó el señor La Chica invitado por el señor Morot.

Esta noche marchan a Granada los señores La Chica (don Felipe), Aguilera Moreno, Márquez, Villatoro y Cuvalosa.

Los cañeros

La Comisión de cañeros de Motril espera visitar mañana a D. Alejandro Fidalgo.

Hoy no se ha reunido aquella.

El pleito internacional

Declaraciones del Presidente

El señor Canalejas ha dicho, que en vista de cuanto se viene publicando en la prensa exterior, le conviene hacer constar lo siguiente:

Primero.—Que el Gobierno, como corresponde a la dignidad española, ha procedido en todo momento con lealtad, sin excederse nunca de lo pactado y no ha dejado de dar cuenta a las naciones signatarias del Alto de Algeiras y más allá de las que tenemos pactos, de todos sus propósitos sobre Marruecos.

Sigundo.—Que lamenta el que se haya hecho correr en el extranjero ciertas actitudes del Gobierno español que son completamente imaginarias.

Tercero.—Que es inexacto que el Gobierno tenga coquetos con ninguna potencia.

Cuarto.—Que nosotros no hemos autorizado a ninguna nación para que en nuestro nombre pacte nada con otra nación sobre asuntos nuestros.

Quinto.—Que en las negociaciones franco españolas nos encontramos Francia con espíritu de cordialidad, igual que nosotros esperamos encontrarla animada, y en este ambiente se desarrollarán las negociaciones.

España defenderá sus derechos sin aliviar, pero decidida.

Después dijo, que le extraña los cambios de actitud en la prensa inglesa, en la cual ha venido defendiendo que somos nosotros cooperantes con Francia en la facienda sobre Marruecos y ahora ya discurso de otro modo.

Los ferrocarriles

Una comisión de obreros de los ferrocarriles Andaluces ha visitado al señor Gasset, rogándole que intervenga en la desaparición del Montepío.

Revisión arancelaria

La ponencia arancelaria ha aprobado, después de gran discusión, el primero y segundo grupo de la base dos, relativos a las carnes y pescados.

La discusión fue vivísima, al tratarse de los derechos sobre el bacalao.

Caminos vecinales

Autorizando al Ministro para continuar por administración las obras de varios caminos vecinales concertados con las Diputaciones.

Contra el Gobierno

El Comité socialista ha publicado un manifiesto firmado por Pablo Iglesias y Amalio Bay, atacando duramente al Gobierno.

Rectificación

En los centros oficiales desmenten que se piensa elevar a la categoría de Gobierno militar a Ceuta, convirtiéndolo en Capitania general.

Exministro

Ha marchado a Vigo el Sr. Urzúa.

Visita de cumplido

La Comisión ejecutiva de Granada ha

visitado al obispo de Madrid, D. José María Salazar Barrera.

La Federación Escolar

El Sr. Canalejas manifestó al Rey que estaba satisfechísimo de la visita de los estudiantes, encareciendo perfectamente realizables los proyectos de fundación de la Federación Escolar.

Melquiades contestará a Canalejas.—Los dos partidos republicanos

Dícese que se ha aplazado el banquete con que los republicanos iban a obsequiar a Melquiades, debido a la excepcional importancia de las declaraciones que seguirá ellos tendrán que hacer en contestación al discurso de Canalejas.

Melquiades hablará por cuenta propia como J. I., lo que indica la ruptura de la coalición republicana, queriendo constituirse dos organismos, uno con el mando de Melquiades a la derecha y otro por Llerroix a la izquierda.

Comentarios diversos.—Lo de política interior y lo referente a la cuestión internacional

Signos los comentarios al banquete y al discurso de Canalejas.

Los incondicionales de éste calificaban la ausencia de los moretistas de «equilibrios que no pueden ser bien interpretados».

Agregaban que esa actitud ayuda a confirmar a Canalejas en la confianza que necesita para gobernar.

Pero en cambio, entienden que complica la situación parlamentaria, pues presagia tribuna en debates y votaciones importantes, justificando la desconfianza por las actitudes Cortes que demuestra Canalejas en el hecho de aplazar su reunión.

También se han comentado las alusiones de Remonones a Morot, al decir que la disciplina obliga más a los más altos.

Los republicanos decían que Melquiades recogerá el reto y contestará cumplidamente a Canalejas.

Los conservadores alegan la parte del discurso referente a la defensa del orden.

En general, se concede suma importancia política al acto, que seguirá teniendo resonancia en los días sucesivos.

También la parte referente a la cuestión con Francia se considera bastante explícita, marcando la actitud del Gobierno, e interpretando bien los sentimientos generales.

Ei discurso ha sido tomado tequígraficamente y transmitida esa parte en su totalidad por varios corresponsales extranjeros.

Congreso médico

Celebróse la sesión preparatoria del Congreso, presidida por el doctor Albifano. Eligióse mesa y nombráronse las secciones, siendo presidentes, de la de inspectores, el doctor Coll; de subdelegados, el doctor Ortega Morjón; de los forenses, el doctor Ballesteras; de los médicos liberales, Riccazeo; de los inspectores municipales y médicos titulares, Valera y Núñez.

Por aclamación confirmóse en la sesión al doctor Albifano.

Mañana será la sesión inaugural, presidida por D. José Canalejas.

Azzati y Barral en Madrid.—Visitas a personajes

Han llegado a Madrid los señores Azzati y Barral. Visitaron a varios prohombres políticos, entre ellos, a don Melquiades Álvarez, don Alejandro Lerroux, don Miguel Moya y don Gamareda Ascarate. Se proponen ver a don Segismundo Morot, a don Agel Uzúiz y a otros.

El propósito es darles cuenta de la situación de Valencia y gestionar la libertad del exilado señor Bañeras.

Comisiones en la Presidencia

El señor Canalejas pasó la tarde en la Presidencia, donde recibió a la comisión de correo tapaderos y a otras que tenían solicitada audiencia.

La Asamblea escolar

Los estudiantes, con las banderas de las diversas facultades, esperaron en la

estación a sus compañeros, realizando una manifestación.

A las doce de la mañana, en el patio de la Universidad empezó la sesión inaugural de la Asamblea.

Al penetrar en el patio, concurrieron atropellos por insuficiencia del local, resultando algunos magullados, dos heridos y varios contusos.

Presidió el Ministro de Instrucción pública señor Jimeno, quien empezó un discurso alusivo a la breve publicación de la disposición prorrogando los efectos de la ley de 19 de Mayo de 1902.

El señor Jimeno, al hablar, dijo que lo hacía como maestro, no como Ministro; y refiriéndose a las peticiones de los escolares, dijo que aunque no se podía conceder todas, promete conceder algunas.

Centuró la inasistencia a las clases, apelando a profesores; pues eso solo ocurre en España.

Al ocuparse de los libros de texto, manifestó que es difícil corregir las corruptelas, pero que procurrá evitarlas.

(Aplausos).

Esta tarde se han reunido en secciones. Nombróse presidentes de las Secciones de laboratorios y enseñanzas prácticas, a los señores Avila y R. y de Granada.

Los estudiantes que resultaron lesionados en el tumulto son los señores Lucas y García.

Banquete

La juventud conservadora obsequiará con un banquete a su presidente, por haber sido elegido concejal.

En el Ministerio de Estado

La recepción diplomática de hoy ha estado concurrentísima.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	00 00
Idem fin mes	85 25
Amortizable 4 por 100	94 95
Idem 5 por 100	101 15
Banco Hipotecario	251 00
Banco de España	455 00
Compañía de Tabacos	293 00
Cédulas	102 00
Astuseras ordinarias	20 00
preferentes	51 75
obligaciones	00 00

París, a la vista

Londres

8 45

27 36

PROVINCIAS

Lo que pasaba en la cárcel de Valencia

VALENCIA 24.—Según manifestaciones de la prensa, parece probado el hecho de que, a espaldas del director de la Cárcel Modelo de esta capital, los seis empleados que han sido suspendidos de empleo y sueldo, y luego procesados, permitían la entrada en la Cárcel a Azzati y Barral y abrían las puertas de los procesados, constituyendo que se comunicasen y pasasen de acuerdo sobre los apuros tormentos.

Periodista absuelto

VITORIA 24.—La Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor del director de *La Libertad*, don Luis Dorado, en causa que siguió a instancia del periódico catalán *la Gaceta de Avila*. El fallo ha sido bien acogido por la opinión.

Causa célebre

OVIEDO 24.—Empezó en la Audiencia la vista de la causa contra Marcelino Rodríguez, que asesinó a su abuela.

Enorme público invadía los pasillos, después de llenar completamente la Sala, atropellándose.

Realizáronse grandes esfuerzos para imponer orden. La expectación es vivísima.

Declara el procesado, que es un jovenito imberbe, y vista de into riguroso.

Dice, que se quería mucho él y su abuela Rimona Valéres.

El día de antes estuvo a verla; iba borracho, y la abuela intentó echarle fuera amenazándole con una soga.

Entonces, obcecado, cogió de sobre una mesa un cuchillo, e hirió ciego a la infeliz anciana.

Después huyó, recorriendo varias tabernas hasta que le detuvieron.

Vacaciones

BILBAO 24.—Con motivo de la Asamblea escolar ha concedido el Instituto vacaciones hasta el mes.

BARCELONA

La Lotería de Navidad

BARCELONA 24.—Sobrepuje en ventas 300.000 el importe de la venta de billetes de Navidad comparada con la realizada en la misma época del año anterior.

EXTRANJERO

Las sufragistas ante los Tribunales

LONDRES 24.—El Tribunal de Policía *Bow Street* presentó con las sufragistas una escena familiar, curiosa y animada.

Ciento catorce sufragistas fueron sentadas de causar daños intencionadamente; otras de desorden, de arrojar piedras y de acometer a la policía; en los casos en que los daños fueron de más de cinco libras esterlinas, las detenidas fueron procesadas, y además lo fueron dos mujeres que rompieron ventanas de establecimientos al valor de las cuales era de 59 libras; en los casos penados con multas, éstas variaron de 10 chelines a 40, ordenándose también el pago del coste del daño.

Lo de Rusia y Persia

LONDRES 24.—Persia ha tomado el consejo de la Gran Bretaña y ha accedido a dar cumplimiento al ultimatum de Rusia.

El corresponsal de Reuter en San Petersburgo telegrafía que ha llegado a Enzeli el primer destacamento de tropas rusas.

Manifestaciones de Beresford

LONDRES 24.—Lor Charles Beresford, hablando en Portsmouth, dijo que la flota no está preparada durante la última crisis; no había reserva de carbón; los depósitos de municiones no estaban guardados en forma militar, no había limpiadores de minas en los puertos, y en el Norte no había abastecimientos de aceite desde los *destroyers* que usan dicho combustible tan pronto como bombardeo los acorazados.

Corría en que la pasada experiencia estimularía el Gobierno para la creación de un Estado Mayor de Guerra Naval, y consideraba probable que se hiciera un empréstito para atenciones de la Armada.

Entierro

LAS PALMAS 24.—Con solemnidad se ha verificado el entierro del coronel Araoz.

EL «Berlín»

LAS PALMAS 24.—A petición del cónsul de Noruega se ha encarcelado a cinco tripulantes del barco noruego *Bisquet*, que se habían sublevado a bordo del mismo.

Funeral y subscipción

LAS PALMAS 24.—Se ha verificado funeral por las víctimas de los sucesos recientes y se han asistido subscipciones.

Querrela

VALENCIA 24.—El abogado señor Barzil ha presentado querrela criminal contra Azzati y Barral, por supuestas injurias y calumnias cometidas en el manifiesto electoral.

Prelado

VALENCIA 24.—El marchado a Barcelona el obispo señor Liguada.

Muebles

El señor Cambó presentó su candidatura para diputado a Cortes en la elección parcial por el distrito de Torroella, en la vacante dejada por el señor Fournier.

Canalejas y los conservadores

En los círculos políticos está siendo comentadísimo el discurso pronunciado anoche por el señor Canalejas.

Entre los conservadores comentase favorablemente la energía que observará con los radicales.

Los republicanos dicen que todo puede temerse del señor Canalejas, pues ha perdido la serenidad.

Entre los liberales, comentase la actitud del señor Canalejas de diversas maneras; la mayoría calificada se personifica en Melma.

La salud de Morot

Los últimos del señor Morot dicen, que comió anoche en el Hotel Rita; pero tuvo que retirarse antes de que comenzara a hablar el señor Canalejas, por sentirse algo indispuesto.

Por este motivo aplazó nuevamente su viaje a Zaragoza.

El próximo alumbramiento regio.

Oposiciones

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo las ceremonias que han de observarse con motivo del próximo alumbramiento de la R. ins.

Mañana publicará la convocatoria y programa de la oposición a las plazas de profesores en la Escuela de Bellas Artes de Roma, una de pintura y otra de escultura.

Actitud de Barral

El señor Barral ha manifestado, que mantiene las pilas y el jaleo en el sumario militar, a respecto a los tormentos.

Los estudiantes.—Sesión de clausura

El domingo se clausurará la Asamblea escolar, asistiendo al acto Sr. Majestad el R. y.

La comisión almeriense

ALMERIA 24.—El expreso marchó la comisión municipal, a la que despidió en la estación un público que excedió de 2000 personas, precedidas de banda de música.

Al arrancar el tren resonaron grandes aplausos y repetidos vivas.

Una carta

ALMERIA 24.—La comisión ha dirigido al siguiente carta al antiguo corresponsal de *El Radical* de Almería, que inserta el *Heraldo* de Madrid:

«Por iniciativa de la Federación, se renuncian todas las fuerzas del país con fin de adoptar las resoluciones convenientes para reanudar de los poderes públicos la inmediata aprobación de ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zirgona e impedir que puedan prevalecer intereses exclusivos, como hacer un solo ramal determinado que pueda beneficiar a otra región, despojándonos a nosotros de lo que legítimamente también nos pertenece.»

No añadirá nuestra labor, que ha de ser ruda y penosa, porque, desgraciadamente, tocamos con miles, aunque inaplicables inconvenientes.»

Tripulantes a la cárcel

LAS PALMAS 24.—A petición del cónsul de Noruega se ha encarcelado a cinco tripulantes del barco noruego *Bisquet*, que se habían sublevado a bordo del mismo.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Se vende trigo semental, garantizado su calidad y selección, procedente de Baza y sembrado en esta zona en vega y secano.

También lo hay visto de la cosecha de 1910.

Los pedidos a José Daza Fernández, en Almorosa, y Bernardo Castro y Rafael Rivera, en la Alhóndiga de Granada.

Médicos honorarios

Se alquilan

en el paseo del Saitón, núm. 1, letra E, varias piscas grandes y pequeñas con mucho sol, de moderna construcción y con instalación eléctrica.

La verdad se impone

Por eso la *Luz* publica en su número 70, la verdad que ahora se ve.

Deposito en Granada, Bazar de novedades La Unión de Oro

Muebles El Bazar Muebles

LA UNION

Ha sido trasladado de la calle de Mesones a la Placeta del Santo Cristo

Los mejores muebles; los más sólidos y elegantes, se encuentran siempre en esta casa. Desconfie el público de todas las sorpresas.

Cuadros, Molduras, Cromos

EL PROGRESO Zacatín, 10, es la casa de Granada que presenta mejor y más completo surtido.

MADERAS

Grandes Almacenes y Fábricas de Aserrar y Cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situado junto a la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las especies y laros en maderas de Pino Rojo, Pínapo y Mella ó Tea de superior calidad y a precios económicos.

ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LAZARO NUM. 63

Folleto de LA PUBLICIDAD

SIMONA Y MARIA

por MONTEPIN (38)

saron los magistrados al palacio de Justicia.

El procurador de la república, hizo llamar a su despacho al juez de instrucción, al jefe de seguridad, al comisario de las delegaciones para pedirles detalles acerca del crimen de que todo París iba a ocuparse muy pronto.

El jefe de seguridad dijo después que hubo terminado el juez de instrucción:

—Vamos a poner en campaña nuestros mejores sabuesos, y registrar a París; pero creo que no podremos encontrar al asesino ó asesinos hasta que se haya establecido la identidad de los cadáveres.

—Tal vez tengais razón—repuso el procurador de la república.— así, pues, no retardéis los medios de establecerla. París se asusta cuando ve quedan impunes tales crímenes, porque esta impunidad resulta, según él, de la insuficiencia de la policía.

Los magistrados volvieron a salir del despacho del procurador.

—Estamos en ayunas—dijo el señor de Gibray.—Permitidme que os convide a almorzar en el café de Aguesseau... Desde allí iremos a la Morgue.

—Bueno; he dicho a Foudelet y a Martel que nos esperen allí—repuso el jefe de seguridad.—Acepto vuestra invitación.

El comisario de las delegaciones aceptó también.

Pablo de Gibray dió orden de llevar a la Morgue al cohero. Cadet, que debía presentarse en su despacho a la una, y se fué con sus compañeros a la fonda, pidiendo ostras, chuletas con patatas, huevos con trufas, pastel de *foie gras* y vino de Chablis-Montonne.

Como era natural, la conversación versó sobre el asunto que preocupaba a los tres comensales.

Discutiéronse innumerables hipótesis, contradictorias en su mayor parte.

El jefe de seguridad creía en una venganza.

El comisario de las delegaciones atribuía el doble crimen a intereses de familia.

El juez de instrucción, muy inde-

ciso y perplejo, no se atrevía a dar francamente su parecer.

—Parecía que debía buscar por otro camino.

—¿Por cual?

—Lo ignoraba todavía.

El almuerzo no duró más de una hora y en seguida se trasladaron los magistrados a la Morgue.

Foudelet y Martel estaban ya allí.

El médico forense de la prefectura no había llegado aún.

Entraron los magistrados acompañados del conserje, en el anfiteatro donde yacían los cadáveres cubiertos con una sábana.

Aquella sábana que sólo les tapaba hasta la cintura, dejaba ver grandes manchas de sangre en el pecho de las víctimas.

Pablo de Gibray y sus compañeros examinaron atentamente los rostros lívidos de los cadáveres.

—He dado orden que no toquen el pelo que se ha quedado en la mano de la mujer,—dijo el señor de Gibray.

—Se ha respetado esa orden—dijo el mozo de anfiteatro separando la sábana y dejando ver la mano de la muerta.

—Está bien; déjense como es-

tán hasta que llegue el médico.

El jefe de seguridad preguntó al guarda mayor:

—¿Habéis registrado los bolsillos de las víctimas?

—Sí, señor, con el mayor cuidado.

—¿Y no habéis encontrado nada?

—Dispensad, he hallado un objeto.

—¿De veras?—exclamó Pablo de Gibray, en cuyo rostro se pintó una alegría muy grande.—¿Un indicio tal vez?

—No lo creo, señor juez, pues parece de muy poca importancia.

—¿Pero en fin, que es?

—Un papel cortado, doblado en ocho y envuelto en otro papel blanco... Estaba en el bolsillo del chaleco del hombre... ¿Queréis que os lo entregue?

—Mas tarde me lo daréis. ¿Habéis mirado si la ropa tiene alguna marca?

—No señor, ninguna... He consignado el hecho en el registro de entrada, del cual tendré el honor de daros una copia cuando haya inscrito el médico sus observaciones en él.

En aquel momento se alzó la puerta del anfiteatro entrando el mé-

co acompañado de dos alumnos que le servían de ayudantes.

El recién llegado saludó a los magistrados.

—Me han avisado que había que hacer declaraciones científico-legales.

—Sí, señor, sobre dos cuerpos,—repuso el juez de instrucción.—Estoy a vuestras órdenes.

Pusiéronse delante blancos el médico y sus alumnos y se acercaron a los cadáveres.

Quitaron la sábana que los cubría, pudiéndose ver los cuerpos en estado de completa desnudez.

El perdón del Archiducado

Diese que el Emperador Francisco José, conmovido por la resonancia que ha hecho de sus títulos y gracias el Archiducado Fernando Carlos, casado hace un año con la hija de un profesor de Instituto, está dispuesto a perdonarlo.

Cuero en los círculos palatinos vieneses el rumor de que muy pronto aparecerá un decreto devolviendo al Archiducado cuanto ha perdido por su voluntad.

La señorita Canber, hoy esposa de Fernando Carlos, será condecorada y el Emperador reconocerá el matrimonio, efectuado hace un año en Salza, como matrimonio morganático.

El reconocimiento de una unión celebrada sin permiso del jefe de la familia imperial, tiene precedentes en la historia de la dinastía de los Hapsburgo.

Se recuerda, entre otros, el ejemplo del Archiducado Enrique, primo de Francisco José, que se casó en Egera el 1865, en Bzen, con la «Chantona» Leopoldina Foffmann, sin consentimiento del Soberano.

La destitución del Archiducado fué la consecuencia de este matrimonio.

Los hijos de Enrique Hapsburgo fueron embaucados.

Pero la intervención de varios parientes cercanos y de algunos amigos intimos hizo que Francisco José volviera sobre su decisión.

Y en 1872, el Archiducado Enrique recibió sus títulos, gracias y bienes.

Si esposa Leopoldina fué condecorada

y le admitió en las ceremonias de la Corte.

En Noviembre de 1891, el Archiducado y Leopoldina fueron invitados a las bodas de Luis de Toscana con el futuro Rey de S. Jolia.

Se afirma que las Archiduquesas María Teresa y María Anunciación trabajan para que el Emperador perdone al Archiducado Francisco Carlos y que las ayuda financieramente al cuando de éste, duque Alberto de Wartsberg, heredero del Trono de dicho Reino alemán.

Santana, viuda del socio Teodoro Amador, también falleció a los 100 años. Total, 4 545 pesetas.

—El próximo domingo se celebrará en la plaza de toros de Mil ga una corrida de novillos, lidiándose reses de Sarga por las cuadrillas de los espadas Vázquez II, Lorita y Madrid.

—El novillero Francisco Escalera alternará con «Remolón» en las corridas que tendrán lugar en Sordá (Almería), los días 25 y 27 de Diciembre y 1.º de Enero próximos.

—El próximo domingo se celebrará en la plaza de toros de Mil ga una corrida de novillos, lidiándose reses de Sarga por las cuadrillas de los espadas Vázquez II, Lorita y Madrid.

—El novillero Francisco Escalera alternará con «Remolón» en las corridas que tendrán lugar en Sordá (Almería), los días 25 y 27 de Diciembre y 1.º de Enero próximos.

—El próximo domingo se celebrará en la plaza de toros de Mil ga una corrida de novillos, lidiándose reses de Sarga por las cuadrillas de los espadas Vázquez II, Lorita y Madrid.

—El novillero Francisco Escalera alternará con «Remolón» en las corridas que tendrán lugar en Sordá (Almería), los días 25 y 27 de Diciembre y 1.º de Enero próximos.

—El próximo domingo se celebrará en la plaza de toros de Mil ga una corrida de novillos, lidiándose reses de Sarga por las cuadrillas de los espadas Vázquez II, Lorita y Madrid.

—El novillero Francisco Escalera alternará con «Remolón» en las corridas que tendrán lugar en Sordá (Almería), los días 25 y 27 de Diciembre y 1.º de Enero próximos.

NOTAS TAURINAS

La Asociación de toreros ha pagado últimamente los siguientes auxilios:

A A Blanco, 160 pesetas; J. Agudo «Canis», 325; J. Sarant «Confiter», 60; J. Calero «Calorito», 75; A. Muñoz «Corchallo II», 230; J. Manzanorri, 70; D. Pons «Chutito», 160 y J. Sánchez «Caes», 100.

Pagado a cuenta de lo que pueda correspondierles cuando sean dados de alta:

A. Narbona «Babil», 160 pesetas; A. Rivas «Marino de San Bernar», 160; P. Belmonte «Zurito chico», 100; M. H. rero, 130; M. Lina «Francés», 130 y Felipe Rodríguez Montalvo, 100 pesetas.

Con lo recibido anteriormente y el de este día han cobrado A. González «Agallito», 335; J. Bujáns «Trescaías», 450 y M. Marica, 330 pesetas.

Suavero pagado a don Estrella Herrera, madre del socio fallecido M. Diaz «Mito chico», 1 000 pesetas y a D. Juan

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pronto precedente del Juzgado de Almar: D. Pedro Godet con D. Antonio Sango Parra, sobre apelación de un auto; abogado, señor López Bala; procurador, señor Casas; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Baza: contra Feliciano Expósito, por robo; visto por Jurado; abogado, señor Cano; secretario, señor Ortega.

Juzgado del Salvador: contra Rafael Sánchez Muñoz y otros, por lesiones; abogados, señores Acosta y Ego; procuradores, señores Gómez López y Cañas; secretario, señor Loxano.

Centros de contratación

Alhondiga.—Trigo: existencia anterior, 433 quintales métricos; entradas ayer, 000; total, 433; vendidos, 41; quedan, 442. Precios: Trigo, de 23'29 a 25'96 quintal. Cebada, de 20'45 a 21'21. Habas, a 17'54. Yeros, a 15'79. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 10'50 a 11'25 pesetas.

Matadero.—Carnización y precios ayer: 10 reses mayores, con 2017 kilos, de 1'90 a 2'17 pesetas cada uno; 14 borregos, con peso de 116 kilos, a 1'60; 8 cabros, con peso de 69 kilos, a 1'45. Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1'85 pe-

BOLETÍN RELIGIOSO

Gustos para hoy

Santos del día.—Santa Catalina, virgen y mártir.

Jubilco de las 40 horas.—En San Justo y Pastor.

Jubilco permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en San Justo, a igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinos y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado y San Justo.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su convento.

HUMORADAS

En una población andaluza acaban de uniformarse a los guardias con uniformes iguales a los que usan los de Madrid.

—¡Qué bien vestido va usted!—dice una joven a uno del orden.—¿Cuanto cuestan esos trajes?

—Veinte duros, con casco y todo.

—¿Y devolvieron el casco?

—Dos baturreos van de esos.

—Oye, mudo, ¿qué es aquello que agomas por encima de aquel cerco?

—Calla, bruto, no tires, que es un monopolio.

—¡Que no tires, eh!... ¿o te apuestas a que no lo creamos esta misma noche?

HUEVOS

Los ponen en abundancia las GALLINAS que se alimentan con una pequeña dosis de *Overacina* del Dr. Bechman.—Precio, 2 pesetas kilo.

Puntos de venta.—Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20; Farmacia de D. Matías Suárez, Gran Vía, 13. Tienda de D. José Villatoro, Reyes Católicos, 57, y Tienda del Aguila, de D. Juan Casares, Bibarramba, 14.

Ofertas y Demandas

En esta sección se insertan anuncios económicos, al precio de 15 palabras 25 céntimos. Cada 3 palabras más, 5 céntimos.

PENSION GODOY.—Servicio inmejorable buenas habitaciones, excelentes comidas y precios módicos. Se admiten huéspedes. Darrillo Magalena, 8 y 10 esquina Parraga.

NIÉVE TODO EL AÑO.—Se vende a 30 céntimos kilo. Yarela, 7.

PORTERIA.—Le desea un matrimonio joven, con una hija moza. Informar, Gracia, 3.

JOSE CALERO, compone encendedores automáticos.—Avisos, peñuñeta de D. Juan Martínez, Puerta Real.

FINCA que produce 200 pesetas al año, se vende en 3.000 pesetas.—Razón, en las oficinas de este periódico.

COGIBA.—Higiene del fumador. Pedido, franco Plaza del Carmen. Precio, 1 peseta franco.

JOVEN EMPLEADO quisiera vivir como independiente, en casa de poca familia. Dirigirse lista Corros, cédula: clase 11.º número 42.723.

JOSE MARTINEZ, imposibilitado para un trabajo fuerte, desea colocación compatible con su estado. Vive, cuando, con su esposa e hijos, calle de Santiago, 11, casa de vecinos.

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, telonarios, duplicados, libro de 100 8 pta
 - RECETAS telonarias, libreta 100 1
 - IDEM sueltas, el militar, desde 3 50
 - LEY DE IMPRENTA 0 25
 - LEY DE LA USURA 0 25
 - LEY ELECTORAL (nueva) 1
 - LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal 0 50
 - PERIODICOS viejos, 11 1/2 kilos 8 00
 - IMPRESIONILLAS de caucho de 2 a 20 20 00
 - LIBRO MAYOR, de 100 y 200 hojas, a 8'50 y 4 50
 - LIBRO DIARIO de 100 y 200 hojas, a 8'50 y 4 50
 - LIBRO BORRADOR de 100 y 200 hojas, a 8'25 y 4 25
 - AGENDA ESCRITORIO de 100 y 200 hojas, a 2'25 y 8 25
 - LIBRETAS (varias clases) de 0'05 a 1 00
 - ALBUM de la Alhambra 2 00
 - LA ALHAMBRA, descripción de sus departamentos, en español y en francés 8 00
 - TEATRO SOCIAL (190 páginas) 2
 - ZORILLA: su muerte, sus obras. EL MEDICO EN CASA 1
 - EL VETERINARIO práctico. PARA FABRICAR ABONOS 1
 - GUIA DE GRANADA 1
 - GRANADA EN FIESTAS 1
 - SOBRES grandes para oficios, cada paquete de 25 0 20
 - IDEM pequeños, cada 25 0 10
 - CINCO recordatorios ilustrados 8
 - PROPIETARIOS: contratos para arrendar casas e plots, docenas 0 60
 - PAPELES en rojo, satinado, poligaminado y cortado para títulos para credenciales 0 25
 - TRABAJADOS de lotería, ciento 1
 - RECIBOS para consumos, el libro telonario de 100 hojas 1 50
 - libros, al metro, desde 15 a 0 80
 - NOVENARIO de los pueblos de la provincia de Granada 0 50
 - OPERA: artículo de 10 GRANDES PANORAMAS: cada una decorada con 16 vistas. 0 75
 - CEDULAS Y ESTRECHOS 1
 - NETGDO para tocar el acordeón. CRISTOBAL COLON 8
 - FONDISTAS: estados para registro de viajeros, ciento 8
 - EMOLA CIEBROS: contratos para ajustar remolacha, ciento 5
 - LIBRO para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril 5
 - PAPEL Manila, resmas de 500 pliegos, tamaño 54 por 68 5
 - RECIBOS cobro alquileres, ciento 0 30
 - VALES: libros de 100 telonarios, 100 CARTAS comerciales, timbradas, docenas 2
 - FACTURAS, el ciento 1
 - ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo, 0 50
 - PAPEL blanco ordinario, resma 500 pliegos tamaño 88 por 64. 1 75
 - NOMINAS para jornales, ciento 8
 - EL INDISPENSABLE: Formularios de documentos oficiales, comerciales y particulares 0 50
- Los pedidos, a la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.



EL COMPRADOR

Revista de la Exportación alemana, publicada en español por la casa editorial J. J. Weber, Leipzig, Alemania

ofrece la mejor posibilidad de comprar todos los artículos de la industria alemana a precios bajos.

Números de muestra gratis y franco

La Española

Corsetería de Francisco Sanfelin

Ultimos modelos en corsés y fajas para señora. Especialidad en la medida y tirantes para señorita. Plaza de Bibarramba, 30.—Granada

Papel para envolver en esta imprenta, Gracia

Agencia de Vapores Transatlánticos de J. LUCAS, IMOSI e HIJOS GIBRALTAR

VAPORES CORREOS DIRECTOS para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc.

El magnífico y rápido transatlántico francés

PROVENCE

salida del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 9 de Diciembre, admitiendo pasaje de primera, segunda, tercera económica y tercera clase.

Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; las hamacas, ventiladores y calefacción eléctrica; aparatos de calefacción, camas de hierro; hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra e hacer TODO EL VIAJE.

Se contrata la correspondencia a visitas de correo, y se envían prospectos y tarifas gratis a quien lo solicita.

Para más informac. D. Blas Martes Fuentes Agencia de Negocios Elvira, 30

Para Enfermedades Urinarias Sándalo PIZA Mil Pesetas

que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treinta años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias cooperaciones científicas y reconocimientos prácticos, diariamente las prescripciones reconocidas van sobre todos sus similares.—Francia 24 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Fmo 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo satisfaciendo el envío.

Debe usarse en cantidad en Granada. Farmacia San Vito Gran Vía 11, Granada

GOTA Y REUMA

Se curan en 24 horas con el milagroso Elixir antigotoso de LASARRI. En ninguno de los muchos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, dando al paciente de los enfermos que padecen de tan terrible enfermedad.—El folleto de 88 páginas, tratamiento de la gota y reuma, se vende en Granada. Farmacia San Vito Gran Vía 11, Granada

Navigazione Generale Italiana

SERVICIO ACCELERADO POSTAL Y COMERCIAL para el Sur de América (Brasil, Uruguay, Argentina)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

LAZIO

saldrá de ALMERIA el 26 de Noviembre de 1911 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en D. K.

Tomará carga y pasajeros en 1.º, 2.º y 3.º clase.

Exactitud en los itinerarios, camarotes de lujo, confort moderno, comedidas, buena traza, higiene, hospitales, departamentos ventilados, luz eléctrica, teléfono sin hilos, dos hélices.

Comida española

Nota.—Para obtener plaza los viajeros de Camara y los de 3.º avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consiguatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior a la salida del buque o antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consiguatario: Alfredo Rodríguez y Bargas, calle de Grana, 5, (al lado de la An. Andaluza).—ALMERIA.

Los que usan el Tónico Koch Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el historismo, los dolores estomacales, los cura el TONICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo la alegría del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contrada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TONICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º.—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos. Garantía del TONICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TONICO KOCH se vende a 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TONICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad a cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, olvido, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TONICO KOCH siempre la esterilidad, el historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, gases de holer, etc.

En los niños cura el TONICO KOCH escarlatina, cabeza grande, vicio de dentición, piernas delgadas, falta de fuerza, etc.

Venta en Granada, Farmacia Gálvez, Mesones, 81, y otras

GERMOL

(REGISTRADO)

ESPINAR

EL MAS PODEROSO

Insecticida, Desinfectante y Microbicida

EL GERMOL es el mejor preventivo de las epidemias de Viruela, Cólera, Tifus y otras.

EL GERMOL cura la Glosopeda (mal de la penna), Sarna ó Boma, Herpes costrosos (muermo), Liagas y otras enfermedades en los animales.

EL GERMOL mata los insectos que atacan a los árboles y plantas, sin perjudicar a éstos.

EL GERMOL es el insecticida más potente y económico para la destrucción de la Langosta sin quemar los sembrados como ocurre con la Gasolina.

EL GERMOL cura los Narrajes de la epidemia del Polli-Boig (piojo rojo) y el Fall-Negro (piojo negro) sin atacar a la hoja ni al fruto.

EL GERMOL como Desinfectante no tiene rival para quitar los malos olores de Retretos, Urinarios y Habitaciones de enfermos.

es un producto español fabricado en Sevilla, en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de su autor, J. G. ESPINAR, Oriente, 101, y cumple en bondad y economía con sus similares extranjeros y nacionales.

Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones.

Al por mayor: J. G. ESPINAR, Sevilla

Laboratorio Químico-Farmacéutico, ORIENTE 101

Los Ganaderos, Agricultores y personas de reconocida solvencia pueden pedir muestras a su autor, que con gusto remitirá gratis, puesto que la mejor recomendación es la prueba de sus grandes virtudes curativas.

Venta: Farmacias Droguerías y Establecimientos mixtos de importancia.

Papel para envolver, en esta imprenta, Gracia 4